

Expediente: 581/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ALVARADO ANA LIA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/02/2025 - 04:56
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVARADO , Ana Lia-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 581/23



H20601278413

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ALVARADO ANA LIA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 581/23.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 13 de febrero de 2025.-

- 1- Téngase por presentada la Constancia de ARCA.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal. Notifíquese digitalmente. PAL.

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.